

## **La desaceleración de la industria mexicana, un problema sistémico**

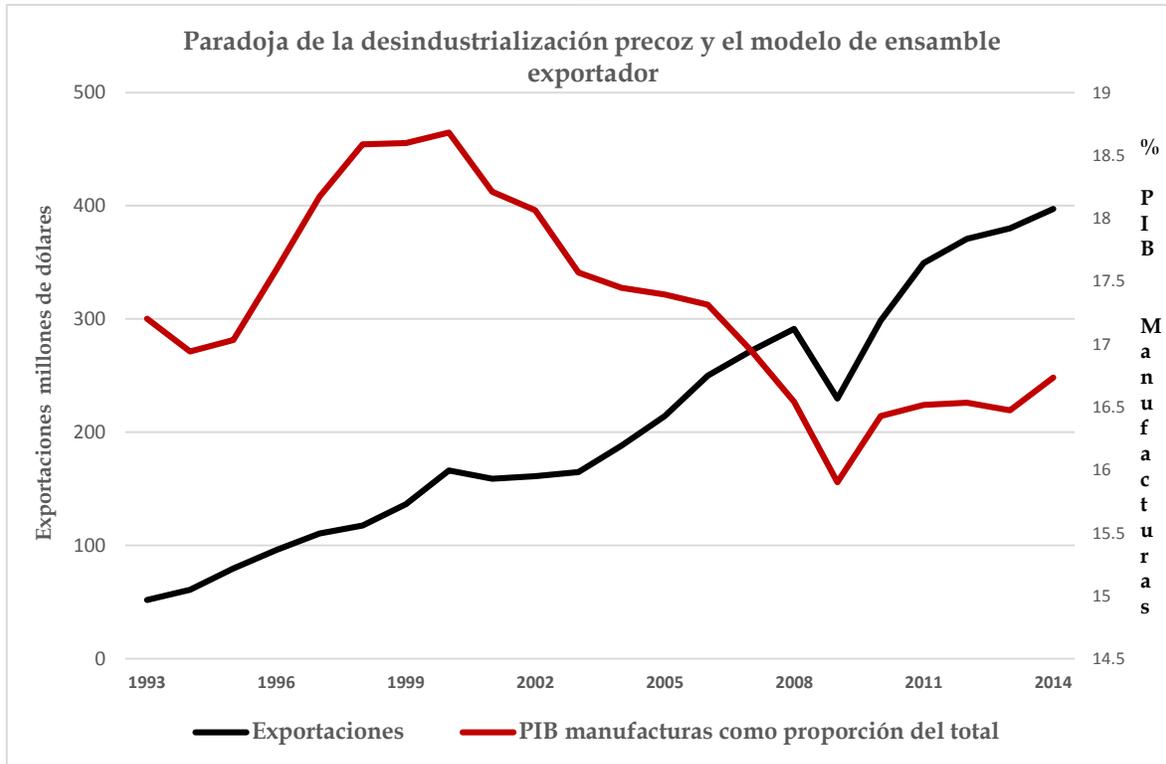
- *México debe aprender de la experiencia asiática, las reformas ya aprobadas y la Ley para el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional deben cobrar vida en un programa de políticas públicas integral que propicie la reindustrialización competitiva del país.*

El sector industrial en México enfrenta una coyuntura que redefinirá su rumbo en los años por venir. En estos momentos concurren aspectos que no necesariamente van en el mismo sentido. La creciente competencia de China, la volatilidad del tipo de cambio, la debilidad en el crecimiento y el proteccionismo de Estados Unidos así como el recorte del gasto de gobierno van en contra de la redefinición institucional que se instrumentó a raíz de la aprobación de las reformas estructurales y de la Ley para el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. El resultado final dependerá de que se instrumente una política económica que pueda transformar el aparato productivo mexicano.

El desafío no es menor, durante las décadas previas se apostó por un modelo exportador de manufacturas que no se encuentra asociado con un aumento en el valor agregado de los productos que vende al exterior. Como ha sido documentado en diversas investigaciones (particularmente por Villarreal, 2013) existe una desindustrialización atribuible a un modelo centrado en el ensamble, es decir en la maquila: aumenta el valor de las exportaciones de manufacturas pero no el valor del PIB sectorial como proporción del total. Lo último implica que hay un bajo valor

agregado en las exportaciones: se requiere de importaciones para maquilar las exportaciones. Se vende mucho pero no se genera riqueza.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia con información de Banxico.

El problema de esto último radica en el bajo valor agregado de las exportaciones industriales de México. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) el país ha registrado una caída sistemática en el valor de su Indicador de Competitividad Industrial (CPI): después de alcanzar su punto máximo en el año 2000, la competitividad industrial de México ha disminuido a niveles similares a los alcanzados a mediados de los años 90. Como se recordará el CPI tiene tres componentes que reflejan el grado de competitividad industrial (en manufacturas de una nación). El primero determina la capacidad para producir y exportar manufacturas. En este caso trata de plantear no solo la dimensión exportadora, también busca establecer la magnitud de su valor agregado. La relevancia de esto radica en que el crecimiento económico se encuentra determinado por la generación de valor agregado, es decir por la capacidad transformadora de las empresas. Cuando predomina la maquila de exportación un país puede alcanzar

altos niveles de ventas al exterior sin que ello redunde en un mayor PIB, como es el caso de México.

La segunda dimensión se refiere a la profundidad tecnológica y modernidad de las exportaciones. En base a esto se establece si las exportaciones pertenecen a sectores de tecnología media y avanzada y además el grado de valor agregado de las mismas. Finalmente se tiene al impacto de cada nación no solo en las exportaciones mundiales, también se valora su participación en el valor agregado correspondiente.

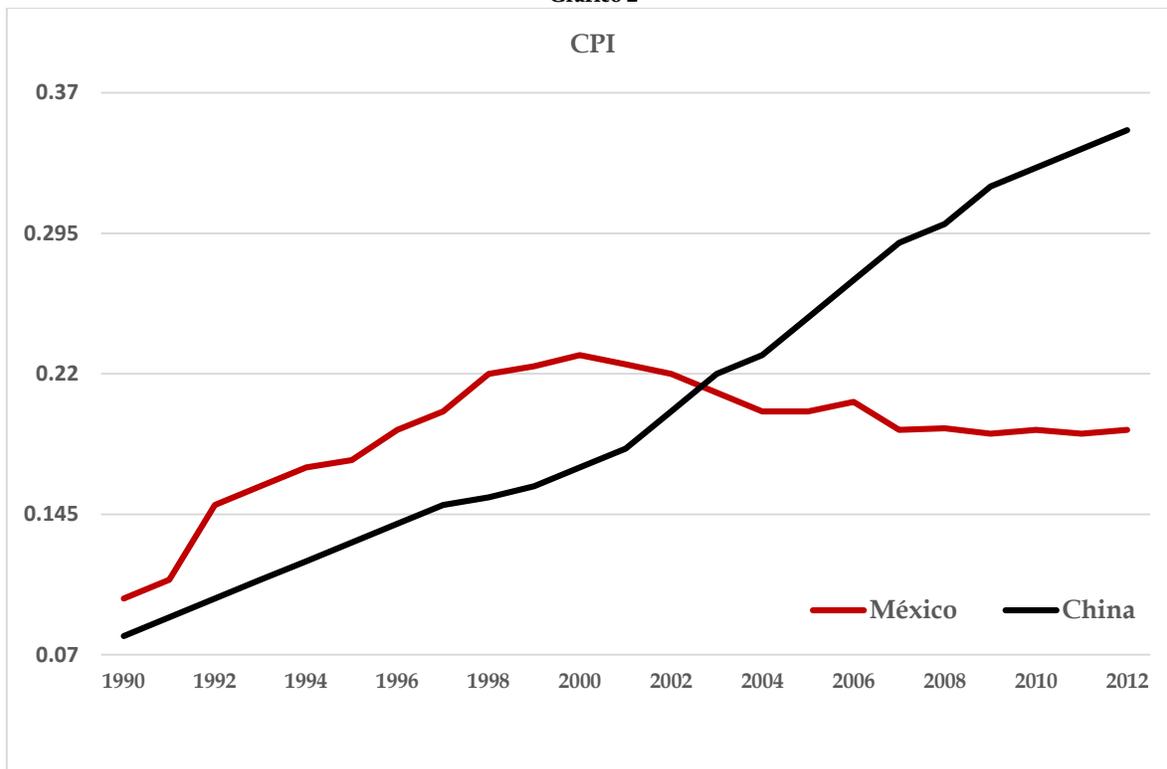
Bajo el marco analítico del CPI, se puede establecer que el retroceso de México se encuentra vinculado con el bajo valor agregado de sus exportaciones: el aumento de sus ventas está sustentado en un incremento de las importaciones de insumos intermedios.

Lamentablemente esto se da al mismo tiempo en que China, la principal competencia de México en Estados Unidos, Canadá y en el propio mercado interno, experimenta un incremento sostenido en el valor del CPI. De hecho coincide el momento en el que China rebasó a México como proveedor del mercado norteamericano con el correspondiente al que lo superó en el valor del CPI.

- China creó condiciones para elevar el valor agregado de su producción en tanto México no llevo su industria maquiladora a una de transformación.

Lo anterior tiene que ver con el bajo contenido nacional de las exportaciones: México requiere de las importaciones para exportar, China se apoderó de las cadenas de valor para producir los insumos en su territorio.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia con información de la ONUDI.

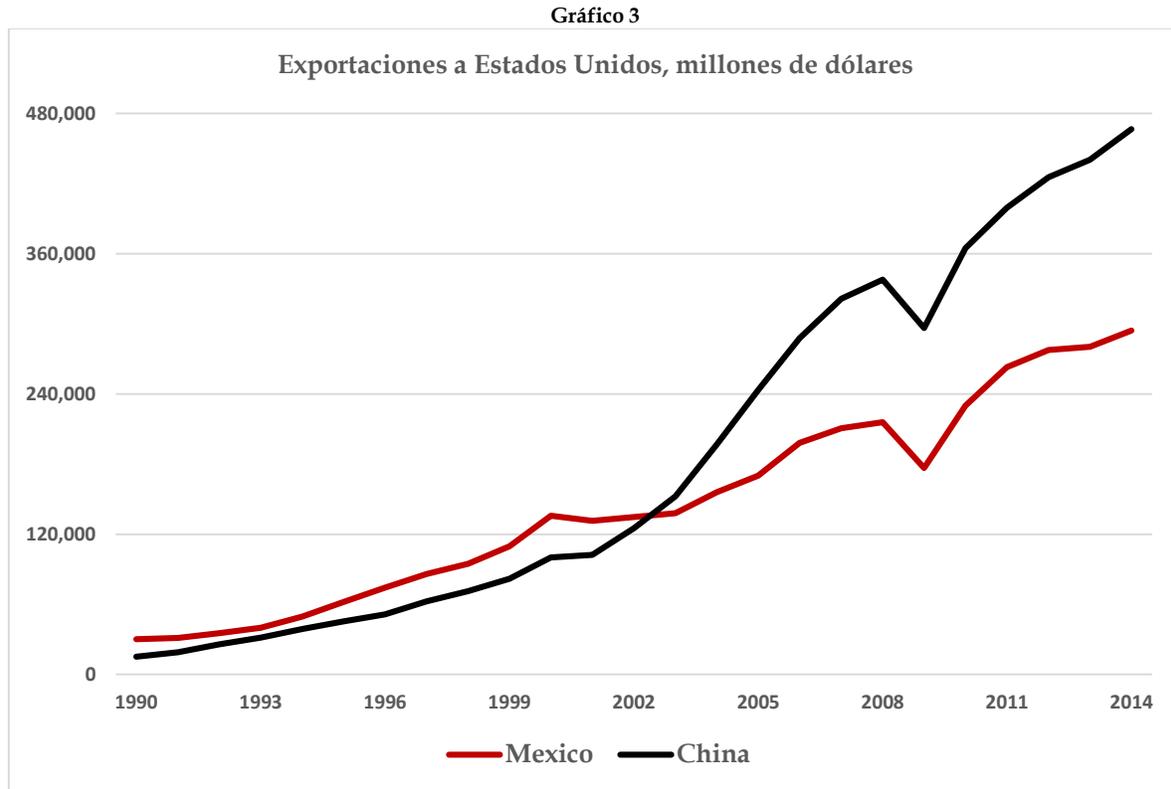
Esto es justamente lo que se debe modificar, representa el verdadero desafío de las reformas y cambios legales emprendidos: aumentar el valor agregado, el contenido nacional y con ello el encadenamiento entre las empresas que producen en México.

Un problema es que el entorno es adverso, las importaciones que el país realiza están afectando la columna vertebral del sector de las manufacturas. La mayor parte de los países industrializados tienen a la industria siderúrgica como una de las esenciales para construir los encadenamientos productivos que le darán competitividad frente a otros países. Hoy la avalancha de acero chino está propiciando el retroceso de las empresas establecidas en México.

- El anuncio de AHMSA de un recorte de 4,500 empleados y de 3,900 millones de pesos en inversiones podría afectar a 120 empresas proveedoras de servicios. Desafortunadamente no es el único caso.

Los subsidios y el tipo de cambio artificialmente manipulado por las autoridades chinas son parte de la explicación, así como la caída de los precios internacionales.

El Capitalismo de Estado implementado por el país oriental está dislocando a empresas que compiten bajo preceptos de mercado, es decir que no reciben los apoyos del Estado que sí perciben las empresas del sector en China.



Statistics Canada & US Census Bureau

La contracción de la industria siderúrgica en México va en contra de la generación de valor agregado que requiere la economía para elevar su competitividad industrial y rompe un eslabón fundamental en los encadenamientos productivos.

Comprar barato en el corto plazo puede salir muy caro en el largo. Lo sabía Corea del Sur en los años sesenta y setenta del siglo pasado, cuando decidieron hacer un gran esfuerzo en desarrollar sus industrias siderúrgica, química, automotriz, naval y de electrónica, a pesar de que no tenían las “ventajas comparativas”. Ellos optaron por construir sus ventajas competitivas, es decir, establecer un plan de desarrollo industrial de largo plazo que incluyera educación de calidad, financiamiento productivo, construcción de infraestructura estratégica y apoyos fiscales bien dirigidos. El resultado es tangible 40 años después.

El modelo coreano tiene su origen en la estrategia de Japón, la cual influyó en China, y hoy lo sigue haciendo con otras economías del sudeste asiático.

México debe aprender de la experiencia asiática, las reformas ya aprobadas y la Ley para el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional deben cobrar vida en un programa de políticas públicas integral que propicie la reindustrialización competitiva de México, de otra manera seguiremos observando la contracción de sectores estratégicos. Lo que comenzó en las industrias textil, del calzado y del juguete hace 15 años hoy tiene su réplica amplificada en otros sectores industriales. Es algo que se debe evitar.



Instituto para el Desarrollo Industrial  
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA  
INDUSTRIA

## *Dr. José Luis de la Cruz Gallegos*

*Director General*

*Tel. +52 (55) 6729 9331*

*Móvil: 044 55 273 217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*

**<http://www.idic.mx/>**



**La Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/VozIndustria>**



**@VozIndustria**

**<http://www.twitter.com/VozIndustria>**

D.R. © ® 2015 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.  
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCLE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.